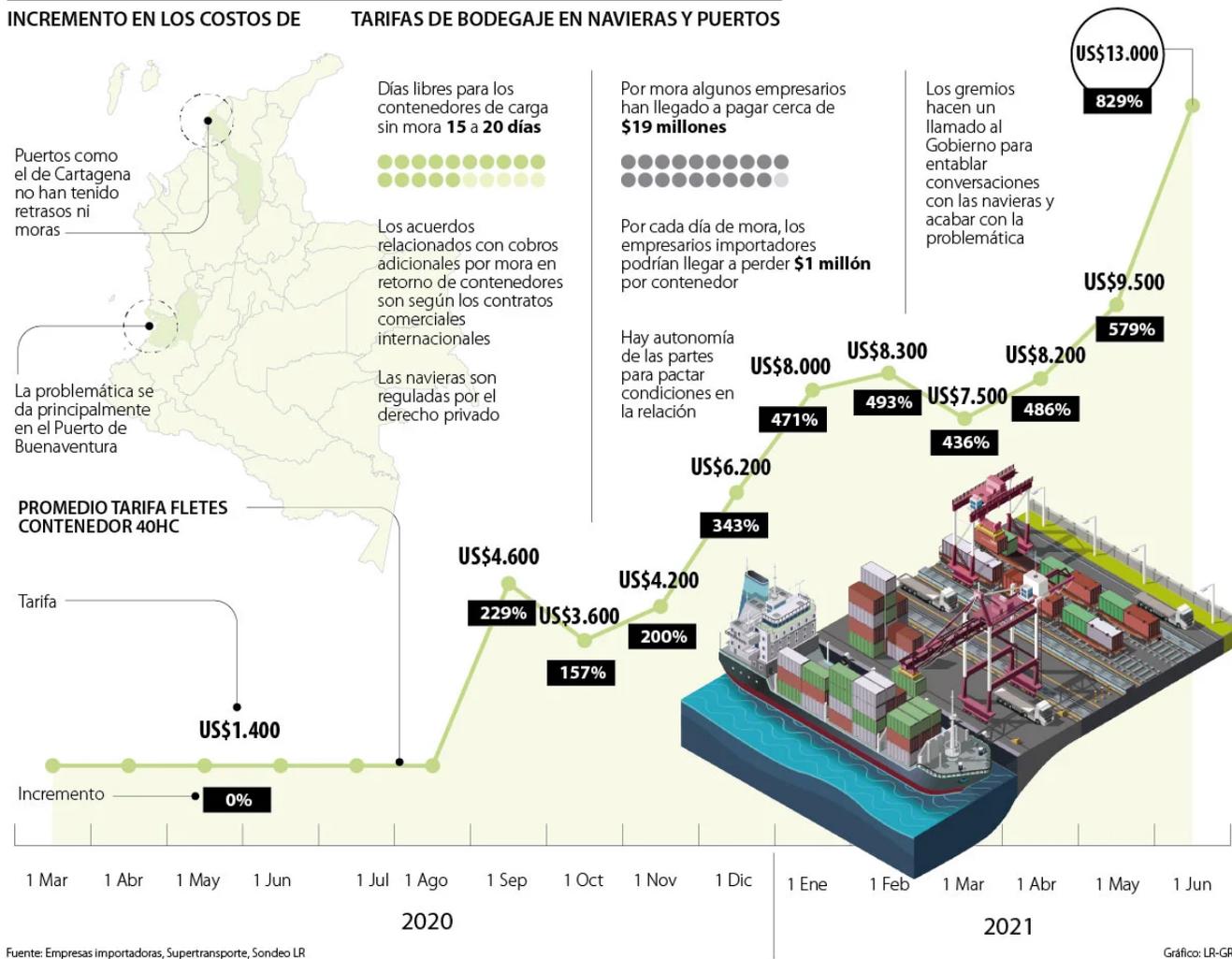




## Tarifas de fletes para contenedores en puertos y navieras subieron 59% en abril

Varios empresarios, primordialmente pequeños y medianos, hicieron un llamado de alerta por los altos incrementos en los costos de las tarifas de fletes en las navieras y puertos de Colombia, pues han subido 59% desde abril.

Cálculos hechos por estos importadores muestran que tan solo entre abril y mayo el precio aumentó 343 puntos porcentuales, pasando de US\$8.200 a US\$13.000 por cada contenedor de 40 HC. Al observar el incremento histórico desde finales del año pasado, el incremento, dijeron parte de los afectados, es superior a 800%.



Uno de los empresarios perjudicados es Carlos Ballesteros, fundador y gerente de Bike House, quien afirmó que es entendible que la pandemia llevó a que se realizaran muchas órdenes represadas en las navieras, por lo que la demanda supera la oferta.

Sin embargo, aseguró que antes un contenedor tenía un precio de US\$2.000 y hoy se está cobrando a US\$13.000, lo que a su juicio es sinónimo de que las navieras “se están aprovechando de la situación. Es un fenómeno que se está dando a nivel mundial, pero no contentos con eso, las navieras no fueron solidarias en el momento del paro”.

Ante esto, Ballesteros resaltó que normalmente las navieras dan de 15 a 20 días libres por contenedor en espera. Sin embargo, con la situación de los bloqueos, el directivo afirmó que lo que hicieron fue bajar la cantidad de días libres. “Afectaron a todos los importadores. Por cada día estaban cobrando en promedio US\$180”, apuntó.

Carlos Abril, gerente de consumo de Ceresit, Henkel Colombia, explicó que la empresa se dedica a la producción de adhesivos cerámicos, impermeabilización y aislamiento térmico de viviendas y, que con base en esta actividad, desde la llegada de la pandemia ya habían visto incrementos en los costos de importación, sobre todo de productos provenientes de países como China.

“Esta variación está relacionada con el incremento en las tarifas de fletes marítimos derivado principalmente de la escasez de contenedores, sumado al efecto de la devaluación”, aportó Abril, agregando que el valor de un flete

puede llegar a ser hasta ocho veces más de lo que se pagaba, por lo que eso se ha reflejado en el impacto al precio del producto terminado.

## LOS CONTRASTES



**Javier Díaz**  
Presidente ejecutivo de Analdex

“Estamos haciendo un llamado al Gobierno para que se generen conversaciones con las navieras para establecer algún tipo de acuerdo de rebaja para el comercio”

Por su parte, la Superintendencia de Transporte dijo que las navieras se regulan por el derecho privado, es decir, que hay autonomía de las partes para pactar las condiciones de esa relación de comercio.

Con base en este panorama, todos los acuerdos relacionados con cobros adicionales por mora en el retorno de los contenedores son libres y dependen únicamente de los contratos comerciales internacionales que firman las partes.

No obstante, Alfonso Salas, gerente de la Sociedad Portuaria de Cartagena, aclaró que en este punto no se registran moras ni contenedores en bodega.

### **Importadores hacen un llamado al Gobierno**

Sobre la situación, Javier Díaz, presidente ejecutivo de Analdex, explicó que la no movilización de los contenedores después de los días libres, permite calcular al gremio de comercio exterior que, entre bodegaje y los costos impuestos por la naviera, a los importadores les está representando \$1 millón diarios, por lo que sumando los días de paro, el costo para cada contenedor es de aproximadamente \$45 millones.

Por dicha razón, Díaz afirmó que hicieron la petición al Gobierno de hablar con las navieras con miras a establecer algún tipo de acuerdo, debido a que hay una fuerza mayor que afectará al usuario.

Tomado de: [La República](#)

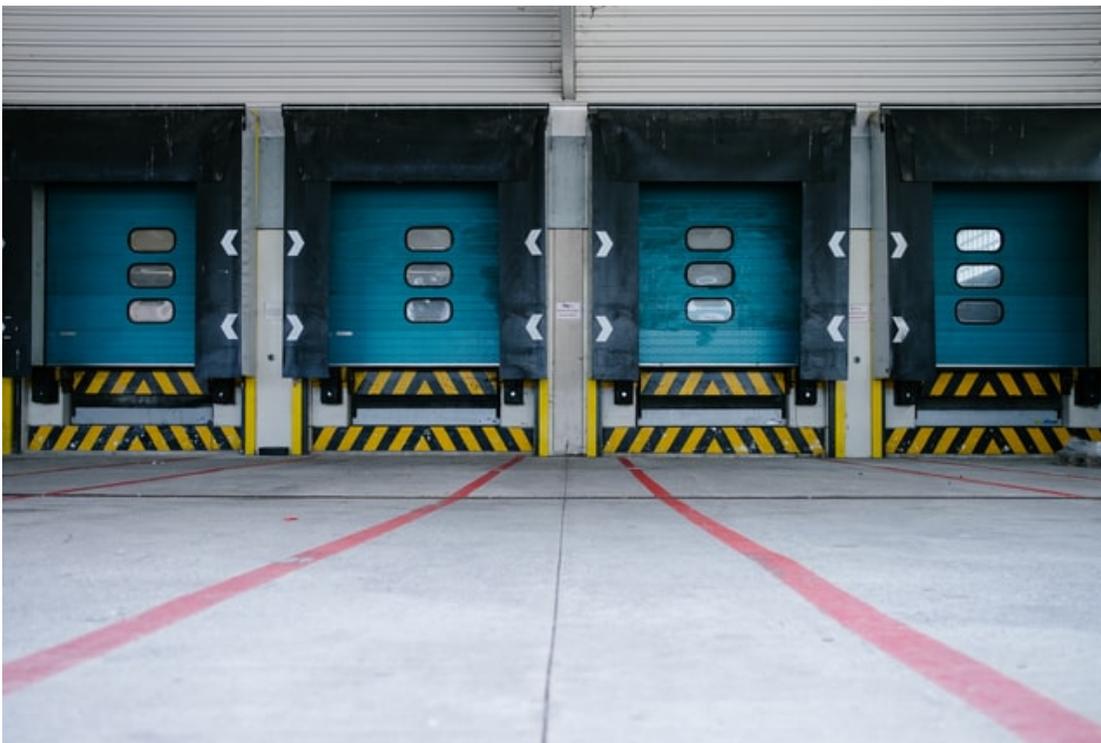
## **Artículo Anterior/Posterior**

← [Evolución de los impactos del paro en el comercio exterior colombiano](#)

## Artículos Relacionados



Informe de comercio exterior colombiano enero-septiembre 2020



Informe zonas francas enero a abril de 2020

## Próximos Eventos



**10 al 13**  
**AGOSTO**

**JORNADA VIRTUAL LOGÍSTICA**  
COLOMBIA

### Twitter

#AEstaHora | #ComitéAnaldex conversando con @Coral\_Victor sobre las declaraciones anticipadas obligatorias, cuándo, cómo presentarlas y para cuáles mercancías aplican @juandicanog @DRengifog #CreciendoJuntos  
[pic.twitter.com/DWhMyzjpvu](https://pic.twitter.com/DWhMyzjpvu)

Hace alrededor de 2 horas del Twitter de Analdex Colombia vía Twitter Web App

✉ Contactenos

🐦 Twitter

📘 Facebook

🌐 LinkedIn

### Recaudos Online

[Pague aquí](#)



Analdex - Asociación Nacional de Comercio Exterior  
Calle 40 No. 13-09 piso 10 Edificio UGI Bogotá

Teléfono: (57-1) 794 2122  
Email: [analdex@analdex.org](mailto:analdex@analdex.org)

Todos los derechos reservados

Analdex @ 2018